



Chihuahua, Chih., 2 de marzo de 2012.

DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

1. Consideraciones Generales.

El Comité considera que el desempeño del Centro en el 2011 continuó con una trayectoria ascendente en la que se muestra la ampliación de aportaciones en áreas de investigación, vinculación y servicios con el sector productivo a partir del liderazgo y compromiso de la presente administración. Se reconoce el liderazgo nacional e internacional que mantiene el Centro en el área de nanotecnología, como lo evidencia su papel protagónico con el Laboratorio Nacional en Nanotecnología, la Coordinación de la *Panamerican Nanotechnology Network*, y el Punto Nacional de Contacto Sectorial en Nanotecnología y Nuevos Materiales. Es notable el grado de consolidación alcanzado por la Unidad Monterrey, así como el de la Incubadora de Nanotecnología y el liderazgo del Centro en el Clúster de Nanotecnología del Estado de Nuevo León, en el que participan otras instituciones académicas y empresas interesadas en el desarrollo de estos temas.

Se aprecia la producción científica con índices crecientes de calidad, reflejada en revistas indizadas de alto impacto, así como una notable captación en los recursos autogenerados a través del incremento en proyectos de investigación vinculados. El Comité ve con agrado el desempeño de los programas de posgrado del Centro adscritos al PNPC y los de las Maestrías en Ciencias en Energías Renovables y en Comercialización de Ciencia y Tecnología. Se considera de mucha importancia el Posgrado Dual de Doctorado en Nanotecnología establecido con la Universidad de Texas-Dallas. Estos compromisos requieren del incremento en la planta de investigación del Centro.

Se han alcanzado las metas relevantes para el Centro programadas para el año 2011, tal y como se estableció en el Plan Estratégico 2010-2014. Los indicadores, en su mayoría, muestran resultados sobresalientes. El Centro avanza en la optimización en la razón de estudiantes por investigador, lo que se refleja en el indicador correspondiente. El CIMAV continúa mostrando un alto grado de innovación, reflejado en el número de patentes solicitadas y otorgadas.

EVALUACION GENERAL.

Calificación: **EXCELENTE**



RECOMENDACIONES

1. Se reitera la recomendación que se hizo en el dictamen de 2010 en el sentido de incrementar la planta académica de investigadores mediante la creación en el 2012 de 18 (dieciocho) nuevas plazas de investigador y el soporte administrativo necesario. Esto permitirá al Centro seguir cumpliendo con calidad los nuevos compromisos adquiridos, aumentar la cobertura y optimizar la razón de estudiantes por investigador.
2. Asegurar los fondos requeridos para garantizar la continuidad de las Maestrías en Ciencias en Energías Renovables y en Comercialización de Ciencia y Tecnología, dada su pertinencia y el importante apoyo brindado a otras instituciones académicas del país.
3. Concluir la consolidación del CIMAV tanto de la sede como la Unidad Monterrey, antes de comprometerse con las invitaciones para su expansión en otros Estados, lo cual justifica plenamente la ampliación de la planta física en ambos lugares.
4. El Centro cumple ampliamente con lo establecido en su Misión, su Programa Estratégico y los Objetivos que le dieron origen. La evaluación realizada encuentra que sus objetivos y metas han sido ampliamente superados e impone un nuevo paradigma para un Centro de Investigación dedicado a la ciencia, tecnología e innovación. Se recomienda revisar el origen y sentido de ciertos indicadores impuestos por dependencias gubernamentales, ya que no se consideran pertinentes para Centros Públicos de Investigación.
5. Se reitera la recomendación efectuada el año anterior, en el sentido de crear un sistema de evaluación del desempeño para el personal de Mandos Medios y Superiores para la asignación de estímulos.



Dr. Rafael Colás Ortiz




Dr. Alonso Rafael Ramos Vaca



Dr. Guillermo Aguilar Mendoza



Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez



Dr. José Luis Lucio Martínez



Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez

